



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

"2018: Año de los 44 Héroes del ARA San Juan"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/5	Hs. 12:50
Numero: 424	Fojas: 2
Expta. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 4718.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 11 MAYO 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal amplíe la garita de colectivos ubicada sobre la calle Formosa al 700 (Centro Comercial La Tranquera) debido a que la misma es utilizada por un gran número de personas; en hora pico se juntan no sólo los vecinos de la zona sino también aquellos que deben realizar el transbordo hacia el interior del Barrio Río Pipo, quedando la gran mayoría a la intemperie.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL**

"2018: Año de los 44 Héroes del ARA San Juan"

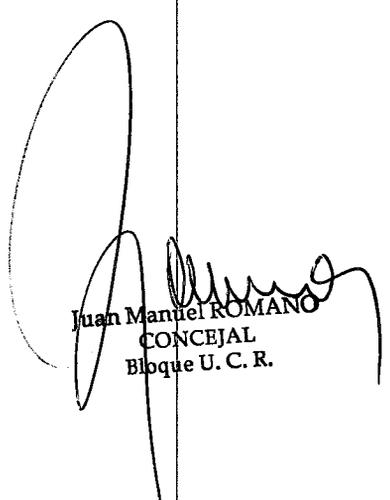
**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a la ampliación de la garita de colectivos ubicada en la calle Formosa al 700 (Centro Comercial la Tranquera).

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____/18.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.